

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****62****POZUELO DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2026-0053, de fecha 20 de febrero de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo/a, funcionario/a de carrera, incluida en la Oferta de Empleo Público 2025 de este Ayuntamiento, así como la constitución de una bolsa de empleo.

El sistema de selección será el de concurso-oposición conforme a lo establecido en las bases.

Las bases íntegras de la convocatoria se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo del Rey ( <https://pozuelodelrey.sedelectronica.es> ), así como en el tablón de anuncios municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Pozuelo del Rey, a 20 de febrero de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Rut Alcocer Díez.  
(01/2.778/26)

